



# **CAMPEONATO ARGENTINO DE PHRF 2019**

**17, 18 y 19 de agosto de 2019**

**Autoridad Organizadora:  
Centro de Graduados del Liceo Naval Militar  
y  
Comisión Interclubes**

## **AVISO DE REGATA**

### **PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

|   |                      |             |
|---|----------------------|-------------|
| Tiempo límite de inscripción con bonificación | Jueves 1 de agosto   | 16:00 horas |
| Tiempo límite para presentar mediciones       | Jueves 8 de agosto   | 24:00 horas |
| Tiempo límite de inscripción                  | Jueves 15 de agosto  | 20:00 horas |
| Reunión de timoneles en el CGLNM              |                      | 20:00 horas |
| Día de regatas #1                             | Sábado 17 de agosto  | 11:00 horas |
| Día de regatas #2                             | Domingo 18 de agosto | 11:00 horas |
| Día de regatas #3                             | Lunes 19 de agosto   | 11:00 horas |
| Entrega de premios en el CGLNM                |                      | 20:00 horas |



# CAMPEONATO ARGENTINO DE PHRF 2019

**17, 18 y 19 de agosto de 2019**

**Autoridad Organizadora:**

Centro de Graduados del Liceo Naval Militar y Comisión Interclubes

## AVISO DE REGATA

### 1 REGLAS

El torneo se regirá por:

- 1.1 Las reglas, tal como las define el *Reglamento de Regatas a Vela (RRV)*.
- 1.2 El Reglamento del sistema de handicaps PHRF vigente al 17 de agosto de 2019. Los tiempos reales serán corregidos mediante el sistema "tiempo-en-tiempo".
- 1.3 Las Normas para la Organización de Competencias de la FAY.
- 1.4 Si hay conflicto entre las Instrucciones de Regata y el Aviso de Regata, prevalecerán las Instrucciones de Regata. Esto modifica la Regla 65.7
- 1.5 Se recuerda la Regla Fundamental 5 ANTIDOPING del RRV.
- 1.6 El número máximo de tripulantes (NMT) que un barco puede llevar en regata será NMT = parte entera (LOA – 2) personas.
- 1.7 Modificando la regla 60.1, un barco no podrá pedir reparación por:
  - a) la falta de profundidad en el área de regata;
  - b) los defectos en la identificación de barcos que carezcan de números de vela o se hayan inscripto con un número de vela diferente al que utilicen.
- 1.8 Las reglas de regata 25, 26, 28.1, 29.2, 32, 33, 35, 41, 60.1, 61, 62, 66 y Señales de Regata, podrán ser modificadas. Los cambios aparecerán íntegramente en las instrucciones de regata. Las instrucciones de regata también pueden modificar otras reglas de regatas.

### 2 PUBLICIDAD

- 2.1 Se podrá requerir que los barcos:
  - a) exhiban publicidad elegida y provista por la autoridad organizadora;
  - b) números de proa provistos por la autoridad organizadora.
- 2.2 Los barcos participantes no podrán exhibir publicidad, salvo la prevista en la instrucción 2.1(a).

### 3 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 3.1 El campeonato es abierto a todos los barcos cuyo tipo esté incluido en la lista de ratings de PHRF que



se publicará el día 9 de agosto de 2019, excluyendo a embarcaciones de serie M. No competirán las series Sin Spinnaker.

- 3.2** Los participantes deberán figurar como MEDIDOS en la lista de ratings PHRF publicada el viernes 9 de agosto de 2019. Los ratings de la lista publicada en esa fecha serán los que se utilicen para procesar todas las regatas del campeonato, salvo cambios debidos a protestas de medición o inspecciones.
- 3.3** Los barcos elegibles pueden inscribirse abonando el arancel correspondiente antes de la reunión de timoneles que se llevará a cabo en Centro de Graduados del Liceo Naval Militar el día 15 de agosto de 2019 a las 20:00 horas, de acuerdo con detalle indicado en 3.4. Vencido este plazo cerrarán las inscripciones indefectiblemente.

**3.4 Detalles de pago:**

Para la inscripción, los participantes deberán completar el formulario del Portal de Náutica del Centro (<https://www.cglmnautica.com.ar/>), indicando la forma de pago:

Opciones de pago:

- Por Mercado Pago a través del Portal de Náutica del Centro (<https://www.cglmnautica.com.ar/>) al momento de la inscripción.
- En la secretaría del Centro de Graduados del Liceo Naval Militar, donde podrán realizarse personalmente de martes a sábados de 10 a 18 hs. en Av. Intendente Cantilo 3200 y Udaondo - C1429ABQ C. Autónoma de Buenos Aires Tel./FAX: (54-11) 4701-4903

Como constancia de la inscripción recibirán un mail a la dirección consignada en el formulario de inscripción.

**4 VALOR DE LAS INSCRIPCIONES**

| Series | Hasta jueves 01/08/19 18:00 hs | Hasta jueves 15/08/19 20:00 hs |
|--------|--------------------------------|--------------------------------|
| A y B  | \$ 4490*                       | \$ 4990                        |
| C y D  | \$ 3490*                       | \$ 3990                        |
| E y F  | \$ 2490*                       | \$ 2990                        |

\* Los barcos que se inscriban hasta el jueves 1 agosto de 2019 a las 18:00 horas recibirán una bonificación de \$ 500.-

**5 PROGRAMA DE REGATAS**

**5.1** Fechas y horarios previstos de las regatas:

Sábado 17 de agosto 2019 11:00 hs.: primera señal de atención.

Domingo 18 de agosto 2019 11:00 hs.: primera señal de atención.

Lunes 19 de agosto 2019 11:00 hs.: primera señal de atención.

**5.2** Se ha programado completar 7 regatas en total y se podrán completar hasta tres regatas por día.

**5.3** Estas regatas han sido categorizadas según el Apéndice B (Inshore Racing) en las Reglas Especiales de World Sailing.



## 6 SERIES Y CANCHAS DE REGATA

La división por series de PHRF será comunicada en la reunión de timoneles, junto con la lista de inscriptos.

Eventualmente podría dividirse la flota entre series menores y series mayores y que estas corran en canchas de regata separadas. En tal caso existirán dos campeones argentinos generales.

## 7 INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata estarán disponibles a partir de las 15:00 horas del 15 de agosto del 2019 en la secretaría del CGLNM. También podrán ser publicadas en el sitio web de la CIC ([www.cic.org.ar](http://www.cic.org.ar)).

## 8 LUGAR

La zona donde se disputarán las regatas es el Río de la Plata, entre el Canal Emilio Mitre y la costa bonaerense y entre el barco hundido Norma Mabel y el Km 18.5 del Canal Emilio Mitre.

## 9 LOS RECORRIDOS

Los recorridos serán barlovento sotavento de cuatro piernas (partida, dos vueltas, llegada), o recorridos de marcas fijas.

## 10 PUNTAJE Y VALIDEZ

### 10.1 Puntaje de campeonato

Esto reemplaza la regla A2.

**10.1 (a)** Se deberán completar 3 o más regatas para que el campeonato sea válido.

**10.1 (b)** El puntaje de campeonato de cada barco será la suma total de sus puntajes de regata descartando su peor puntaje si se completan 5 o más regatas. Si se completan menos de 5 regatas el puntaje de campeonato de cada barco será la suma total de sus puntajes de regata.

**10.1 (c)** Una regata se completa si se le da puntaje.

**10.1 (d)** Si un barco tiene dos o más peores puntajes iguales, se descartará(n) el (los) puntaje(s) de la(s) regata(s) que se corra(n) anteriormente dentro del campeonato.

**10.1 (e)** El barco con el mayor puntaje de campeonato gana y los demás serán clasificados consecuentemente.

### 10.2 Sistema de puntaje

Esto reemplaza la regla A4.

**10.2 (a)** Cada barco que parta y llegue y que después no se retire, no sea penalizado ni reciba reparación, recibirá 101 puntos menos su puesto de llegada en su serie.

**10.2 (b)** Todo barco que no parta, no llegue, se retire o sea descalificado, recibirá 100 puntos menos el número de inscriptos en su serie.

**10.2 (c)** Cuando se computen clasificaciones generales en 10.2 (a) se utilizará el puesto de llegada en la clasificación general y en 10.2 (b) se utilizará el número de inscriptos en el campeonato.



### 10.3 Empates en las regatas

Esto reemplaza la regla A7. Si hay barcos con tiempos corregidos iguales clasificarán en el mejor de los puestos en disputa entre ellos. Los barcos que empaten por un premio en una regata recibirán premios iguales.

### 10.4 Empates en el campeonato

Esto reemplaza la regla A8.

Si dos o más barcos empataran en puntos, se definirá al ganador entre ellos utilizando los siguientes criterios en este orden:

**10.4 (a)** favor del barco que hubiera obtenido mayor cantidad de primeros puestos, repitiendo de ser necesario este procedimiento con segundos, terceros y demás puestos, utilizando solamente las regatas no descartadas;

**10.4 (b)** a favor del barco que hubiera batido más veces al otro;

**10.4 (c)** a favor del barco que hubiera batido al otro en la última regata, repitiendo de ser necesario este procedimiento con la anteúltima, la antepenúltima y demás regatas;

**10.4 (d)** los barcos empatarán el puesto.

A los fines de las cláusulas (b) y (c) se utilizará la totalidad de las regatas, o sea tanto las que han sido descartadas como las que no lo han sido.

### 10.5 CAMPEÓN ARGENTINO GENERAL

Se determinará el Campeón Argentino general aplicando 10.1, 10.2, 10.3 y 10.4 a las clasificaciones generales entre los ganadores de las series.

### 11 COMUNICACIONES RADIALES

Excepto en una emergencia, un barco que está en regata no hará transmisiones de voz o de datos y no recibirá comunicaciones de voz o de datos que no estén disponibles para todos los barcos.

### 12 PREMIOS

**12.1** Se entregarán premios al campeón, subcampeón y al clasificado tercero en cada serie, si en ésta se hubieran inscripto cinco, ocho o doce o más barcos respectivamente.

**12.2** Se entregará premio al Campeón Argentino general.

### 13 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

**13.1** Los participantes compiten enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver la regla 4, "Decisión de Regatear".

**13.2** La Autoridad Organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del campeonato no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del campeonato.



Los competidores participan en este torneo enteramente bajo su propio riesgo. Ver la regla 4 del RRV, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no aceptará responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionados con este torneo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

### **MÁS INFORMACIÓN**

Para obtener más información sírvase visitar el sitio web de la CIC ([www.cic.org.ar](http://www.cic.org.ar)).